



10 Años

(/)



Beccar Varela asesora a Tarjeta Naranja en emisiones de Obligaciones Negociables clases XLVII y XLVIII


El pasado 6 de abril Tarjeta Naranja S.A. llevó a cabo la emisión de las **Obligaciones Negociables Clase XLVII**, denominadas, suscriptas y pagaderas en Dólares Estadounidenses por un valor de US\$8.500.000, emitidas con el fin de refinanciar parcialmente las Obligaciones Negociables Clase XXXVII, en cumplimiento de las Comunicaciones del BCRA "A" 7106 y "A" 7230. Las Obligaciones Negociables Clase XLVII, con vencimiento el 28 de abril de 2023, devengarán intereses a una tasa fija del 7% n.a. y amortizarán su capital en un solo pago en la fecha de vencimiento. FIX SCR S.A. las ha calificado "AA-(arg)".


El 26 de abril de 2021, Tarjeta Naranja emitió las **Obligaciones Negociables Clase XLVIII**, denominadas, suscriptas y pagaderas en Pesos, por un valor de AR\$5.001.000.000. Las Obligaciones Negociables Clase XLVIII, con vencimiento el 26 de abril de 2022, devengarán intereses a una tasa variable, que será equivalente a la suma de la Tasa Badlar Privada más un margen de corte del 5% n.a. y amortizarán su capital en un solo pago en la fecha de vencimiento. FIX SCR S.A. las ha calificado "A1(arg)".

Ambas emisiones fueron realizadas bajo el marco del *Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a corto, mediano y/o largo plazo* por un valor nominal de hasta US\$1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas, unidades de medida o unidades de valor). Las Obligaciones Negociables Clase XLVII y XLVIII han sido admitidas para su listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y autorizadas para su negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A.

En la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XLVII, el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. actuó como organizador y colocador. Todas las partes fueron asesoradas por Beccar Varela: equipo liderado por Luciana Denegri y Pablo J. Torretta, con la participación de María Victoria Pavani, Gonzalo Ochoa y María Inés Cappelletti.

En la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XLVIII, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. actuó como organizador y colocador y Banco Comafi S.A., Banco Itaú Argentina S.A., Banco Patagonia S.A., Industrial Valores S.A., Itaú Valores S.A. y Macro Securities S.A. actuaron como colocadores. Todas las partes fueron asesoradas por Beccar Varela: equipo liderado por Luciana Denegri con la participación de María Victoria Pavani, María Inés Cappelletti, Julián Ojeda y María Luján Retamozo.

 Facebook (<http://www.facebook.com/sharer.php?u=https://www.aunoabogados.com.ar/contenidos/transacciones/2366-beccar-varela-naranja-en-emisiones-de-obligaciones-negociables-clases-xlvii-y-xlviii>)

 Twitter (<http://twitter.com/share?url=https://www.aunoabogados.com.ar/contenidos/transacciones/2366-beccar-varela-asesora-a-tarjeta-naranja-en-emisiones-de-obligaciones-negociables-clases-xlvii-y-xlviii&text=Beccar%20Varela%20asesora%20a%20Tarjeta%20Naranja%20en%20emisiones%20de%20Obligaciones%20Negociables%20clases>)

 LinkedIn (<http://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://www.aunoabogados.com.ar/contenidos/transacciones/2366-beccar-varela-naranja-en-emisiones-de-obligaciones-negociables-clases-xlvii-y-xlviii>)

© 2021 AUNO Abogados. Todos los derechos reservados.